

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 18 abril de 2007.

Señores:
Junta General de Accionistas
CRISBORSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta compañía denominada **CRISBORSA S.A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 n. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero de 2006 al 31 de Diciembre de 2006 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- d. Posterior a mi aprobación se presentarán las declaraciones de Impuesto a la Renta y se cancelará todos los impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, quedo de ustedes,

Atentamente,


Rodolfo Vera Ronquillo
Representante Legal
Crisborsa S.A.

